



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**AUDITORIA INTERNA**  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105

**AGO-53-2015**  
**26-02-2015**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área Gestión Operativa, Subárea Fiscalización Operativa Región Sur, con el propósito de evaluar el desarrollo del proyecto y las condiciones constructivas de la sede del Equipos Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS) de Poasito de Alajuela.

Como resultado de la evaluación se evidenció que el terreno para la construcción de la sede del Ebais de Poasito cumple las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el cartel de la contratación 2013LN-0000001-4402, sin embargo las instalaciones actuales de dicho centro de salud se encuentran en malas condiciones de conservación y hacinamiento.

De conformidad con los resultados obtenidos en el estudio, se recomienda a la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, girar las instrucciones pertinentes a la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, en el sentido de que elabore el cronograma de ejecución del proyecto de construcción de la sede del EBAIS de Poasito, tomando en consideración que se encuentra contemplado en el Portafolio Institucional de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Tecnologías 2015 – 2019 para construir en el año 2015. Además, al Área de Salud de Poas, realice las gestiones correspondientes dirigidas a garantizar que mientras se construye la nueva sede del EBAIS de Poasito, las instalaciones actuales de dicho centro de salud se mantengan en condiciones adecuadas para ofrecer servicios de salud a la población.





**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**AUDITORÍA INTERNA**  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105

**AGO-53-2015**  
**26-02-2015**

**ÁREA GESTIÓN OPERATIVA**  
**SUBÁREA FISCALIZACIÓN REGIÓN SUR**  
**EVALUACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y LAS CONDICIONES CONSTRUCTIVAS**  
**DE LA SEDE DEL EBAIS DE POASITO, ÁREA DE SALUD DE POÁS U.E. 2253**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE U.E. 2299**  
**GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍAS U.E. 1107**

**ORIGEN DEL ESTUDIO**

El estudio se realiza de conformidad con el Plan Anual Operativo del Área Gestión Operativa, Subárea Fiscalización Operativa Región Sur.

**OBJETIVO GENERAL**

Evaluar el desarrollo del proyecto de la sede del Equipos Básico de Atención Integral en Salud de Poasito, Área de Salud de Poás.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Verificar que los procedimientos concursales para la adquisición del terreno para la sede del EBAIS de Poasito, Área de Salud de Poás, se haya realizado de conformidad con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa.
- Verificar si la etapa de ejecución se encuentra el proyecto para la construcción de la sede del EBAIS de Poasito, Área de Salud de Poás.
- Verificar el estado actual de la sede del EBAIS de Tirrases, Área de Salud de Curridabat.

**ALCANCE Y LIMITACIONES**

El presente estudio contempla la evaluación del desarrollo del proyecto de la sede del Equipo Básico de Atención Integral en Salud de Poasito, Área de Salud de Poás, en lo relacionado a que los procedimientos concursales de la adquisición del terreno, se hayan realizado de conformidad con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa, análisis de la etapa de ejecución en que se encuentra el proyecto para la construcción de la Sede del EBAIS. Período del estudio 2013 – julio 2014.





**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**AUDITORÍA INTERNA**  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105

La evaluación se realiza de conformidad con lo establecido en el Manual sobre normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el sector Público.

El presente estudio contó con limitaciones en la recopilación de información debido a que se coordinó en varias ocasiones con el profesional a cargo del proyecto de construcción de la Sede del EBAIS de Poasito para obtener los datos correspondientes a la planificación y desarrollo de planos a la fecha de alcance del estudio, sin embargo, no hubo respuesta del jefe proyecto, inclusive se realizó una reunión en oficinas de la DAI el día 24 de noviembre de 2014, a la que confirmó su asistencia y no se presentó, en la que participó la Ing. Priscilla Sibaja Meza y la Ing. Lilliana Zuñiga Rojas.

### **PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS**

Con el propósito de alcanzar los objetivos del presente estudio se aplicaron los siguientes procedimientos metodológicos:

- Revisión preliminar sobre el desarrollo del proyecto de construcción de la nueva sede del Equipo Básico de Atención Integral en Salud de Poasito, Área de Salud de Poás, incluyendo la definición de necesidades, áreas de atracción, recurso humano, equipamiento, presupuesto de operación, considerando que la mayor cantidad de EBAIS significa un acercamiento a la comunidad para ofrecer a los usuarios servicios de calidad, especialmente en los temas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

De igual forma que el fortalecimiento del primer nivel de atención supone una afluencia menor de pacientes al segundo y tercer nivel de atención, donde los costos son más altos, por la complejidad de los procedimientos que ahí se realizan, lo que contribuirá con las arcas institucionales.

- Verificación mediante el análisis del expediente del concurso para la adquisición del terreno para la sede del EBAIS de Poasito, Área de Salud de Poás, que éste se haya realizado de conformidad con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa.
- Considerando las fases de los proyectos (perfil, anteproyecto, programa funcional, diseños, definición de condiciones y especificaciones técnicas, financiamiento, contratación y ejecución), análisis de la etapa de ejecución en que se encuentra el proyecto para la construcción de la sede del EBAIS de Poasito, Área de Salud de Poás.





**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**AUDITORÍA INTERNA**  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105

## MARCO NORMATIVO

- Ley General de Control Interno.
- Manual sobre normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.
- Normas de Control Interno para el Sector Público.
- Ley y Reglamento de Contratación Administrativa.
- Reglamento de Construcciones.

## ASPECTOS DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO A CONSIDERAR

Esta Auditoría, informa y previene a los jefes y a los titulares subordinados acerca de los deberes que les corresponden en el trámite de las evaluaciones, en lo referente a los plazos que deben observarse, así como sobre las posibles responsabilidades en que pueden incurrir por incumplir injustificadamente los artículos 35, 36, 37, 38 y el párrafo primero del artículo 39 de la Ley General de Control Interno.

*“Artículo 39.- Causales de responsabilidad administrativa El Jefe y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta ley, sin perjuicios de otras causales previstas en el régimen a la respectiva relación de servicios. (...)”.*

## ANTECEDENTES

El 29 de abril de 2012, en oficio DAI-0773-2012, se solicitó el inicio de procedimiento de contratación en el que se justificó lo siguiente:

*“Como consecuencia del evento sísmico de magnitud 6,2 en la escala Richter con epicentro a 10 kilómetros al este de San Pedro de Poás a inicios del mes de enero del año 2009, se presentaron desafortunadamente pérdida de vidas humanas, miles de damnificados y daños considerables en la infraestructura pública y privada de dicho centro de población y lugares circunvecinos que sufrieron los efectos directos de este sismo.*

*En lo que concierne a infraestructura pública dañada por este evento, deben contabilizarse los establecimientos de salud de las zonas afectadas, los cuales presentaron según el caso colapso total o parcial en sus estructuras. Específicamente dentro de los establecimientos de salud más afectados se tiene el EBAIS de Poasito, cuya edificación de aproximadamente 210 metros cuadrados colapsó en un 65% y el restante 35% tuvo que ser sujeto a reparaciones de emergencia para que pudieran brindar atención durante y después de la emergencia.*





**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**AUDITORIA INTERNA**  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105

*En la porción de la infraestructura que pudo habilitarse actualmente se brindan los servicios médicos a las comunidades adscritas al EBAIS (Poasito, Fraijanes, Vara Blanca y San Rafael de Vara Blanca), siendo necesario el acondicionamiento de contenedores de furgón para habilitar el centro de equinos, comedor, sanitarios, despacho de medicamentos.*

*Dada la precaria situación en la cual el EBAIS de Poasito debe brindar atención médica, se pretende adquirir un terreno en el cual se construya y equipe el Nuevo EBAIS de Poasito, para lo cual se aprovecharía que la Gerencia de Infraestructura y Tecnología de la Caja Costarricense del Seguro Social a través de sus instancias técnicas especializadas ha desarrollado EBAIS prototipo cuyo diseño se fundamenta en estructuras modulares prefabricadas, las cuales en un menor plazo constructivo...”*

Durante 2013 se realizó el proceso de licitación pública N° 2013LN-000001-4402 dirigida a la adquisición de un terreno para la construcción de la sede del EBAIS de Poasito. La ubicación del terreno debía ser “...en la provincia de Alajuela, cantón de Alajuela, Distrito de Sabanilla en las comunidades de Poasito y Fraijanes, específicamente en la zona geográfica delimitada al norte por el Volcán Poás, al sur por el puente sobre el río Poás (camino a la La Laguna), al este por Villa Calas (camino a Vara Blanca) y al oeste por el Puente Colorado...” en un radio de tres kilómetros, según datos del Cartel de la compra.

El costo estimado de la compra del terreno se proyectó en 90 millones de colones siendo el costo final de ¢46.170.000 colones.

## **HALLAZGOS.**

### **1. INSTALACIONES ACTUALES DE LA SEDE**

El terreno para la construcción de la sede del EBAIS de Poasito cumple las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el cartel de la contratación 2013LN-000001-4402. Las instalaciones actuales de dicho centro de salud se encuentran en malas condiciones de conservación y hacinamiento.

Actualmente se dispone con un contenedor facilitado por el Instituto Costarricense de Electricidad para subsanar la falta de espacio debido a la pérdida de la edificación existente, la cual está dañada por el terremoto de Cinchona ocurrido el 9 de enero de 2009.

El contenedor se encuentra oxidado y con la pintura deteriorada externamente. En su parte interna existen espacios para esterilización, comedor de empleados, escritorios y materiales, el mobiliario se observa en malas condiciones (fotografías 1 a 8).



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**AUDITORIA INTERNA**  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105





**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**AUDITORIA INTERNA**  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105



La parte de la edificación que se utiliza actualmente para el EBAIS de Poasito, en la parte externa se observó deteriorada, además, existe parte de la edificación dañada por el terremoto como piso a la intemperie (fotografías 9 a 12).





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105

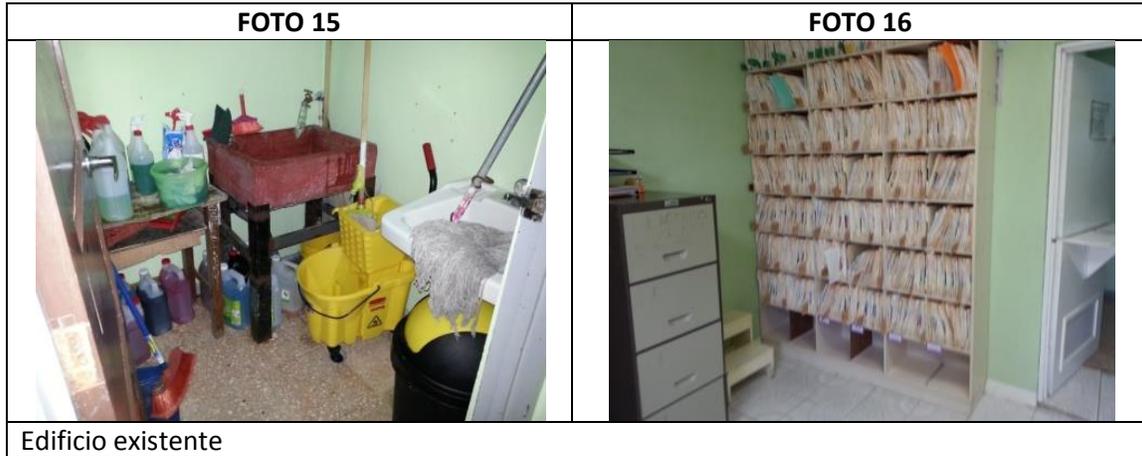


En la parte interna se evidenció deterioro del mobiliario y hacinamiento de materiales e implementos médicos debido a la falta de espacio (fotografías 13 a 16).





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105



La Contraloría General de la República en las Normas de Control Interno para el Sector Público establece en el artículo 1.2 que parte de los objetivos del Control Interno es:

*“a) Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. El SCI debe brindar a la organización una seguridad razonable de que su patrimonio se dedica al destino para el cual le fue suministrado, y de que se establezcan, apliquen y fortalezcan acciones específicas para prevenir su sustracción, desvío, desperdicio o menoscabo (...)*

*c) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones. El SCI debe coadyuvar a que la organización utilice sus recursos de manera óptima, y a que sus operaciones contribuyan con el logro de los objetivos institucionales...”*

Las mismas normas establecen en el inciso 4.2 que parte de los requisitos del Control Interno son:

*“...b. Respuesta a riesgos. Las actividades de control deben ser congruentes con los riesgos que se pretende administrar, lo que conlleva su dinamismo de acuerdo con el comportamiento de esos riesgos (...)*

*c. Contribución al logro de los objetivos con un costo razonable. Las actividades de control deben presentar una relación satisfactoria de costo-beneficio, de manera que su contribución esperada al logro de los objetivos, sea mayor que los costos requeridos para su operación....”*



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**AUDITORÍA INTERNA**  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105

La causa que el proyecto de la nueva sede del EBAIS de Poasito se retrasara, considerando que el evento sísmico provocó que se perdiera parte de la edificación en el 2009 fue que lo había asumido la Comisión Nacional de Emergencias y posteriormente este proyecto se lo trasladó a la Institución. Por otra parte, el deterioro de las instalaciones actuales se debe a la falta de un adecuado mantenimiento básico para conservarlas en el estado mínimo para ofrecer servicios de salud a la población de Poasito.

La falta de un espacio adecuado ocasiona que disminuya la calidad de la atención desde espacio en sala de espera, en pre-consulta, consulta y demás aposentos, además de que afecta de menor a mayor grado en la motivación de los funcionarios. Asimismo, el insuficiente mantenimiento justificado en la espera de la nueva sede del EBAIS que se ha tardado 6 años, acelera el deterioro de las instalaciones existentes y disminuyendo su vida útil, lo que podría afectar la calidad de la atención de los pacientes.

## **CONCLUSIONES**

La necesidad de una nueva sede queda evidenciado en el estado actual de la edificación que se ha ido deteriorando posterior al evento sísmico en 2009, el tiempo de inoportunidad en la ejecución de una nueva sede se debe principalmente a que la obra iba a ser realizada por otra entidad pública, la cual finalmente le trasladó la responsabilidad a la Institución y los recursos para realizar el trabajo, situación que obliga a una respuesta pronta con el fin de mejorar las condiciones actuales para los asegurados de esa zona.

## **RECOMENDACIONES**

1. La Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, gire las instrucciones pertinentes a la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, en el sentido de que en término de 1 mes elabore el cronograma de ejecución del proyecto de construcción de la sede del EBAIS de Poasito, tomando en consideración que se encuentra contemplado en el Portafolio Institucional de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Tecnologías 2015 – 2019 para construir en el año 2015, según las disposición de recursos económicos existentes.
2. La Dirección Médica y Administración del Área de Salud de Poas, realice las gestiones correspondientes dirigidas a garantizar que mientras se construye la nueva sede del EBAIS de Poasito, las instalaciones actuales de dicho centro de salud se mantengan en condiciones adecuadas para ofrecer servicios de salud a la población. 6 meses



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**AUDITORÍA INTERNA**  
Tel. 223-3286 Fax. 295-2904  
Apdo. 10105

## COMENTARIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, los alcances del presente informe se comentaron con MSc. Erick Vargas Pérez, Administrador Regional, y el Ing. Josué Ureña Trigueros, Jefe ARIM.

## ÁREA GESTIÓN OPERATIVA

Lic. Jesús Valerio Ramírez  
**JEFE SUBÁREA**

Lic. Edgar Avendaño Marchena  
**JEFE ÁREA**

EAM/JVR/trg

